



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MONASTERIO DE LA SIERRA

Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Monasterio de la Sierra por la que se somete a información pública el pliego para la adjudicación del contrato de cesión de uso del consultorio médico de Monasterio de la Sierra como cesión del uso privativo de bien de dominio público.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de concesión administrativa de uso privativo que arriba se detalla, se convoca, por plazo de treinta días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://monasteriodelasierra.sedelectronica.es>).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Monasterio de la Sierra, a 27 de octubre de 2020.

El alcalde-presidente,  
Abel García Portugal